



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **CARLOS ARTURO GAITAN ISAZA**, identificado con C.C. Nos. 79.157.765, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **06 de marzo de 2024 a las 02:00 pm** dentro del proceso No 250002502000202300985, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de febrero de 2024** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **21 de febrero de 2024** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: OFICIAL MAYOR



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ERMIDES MONTENEGRO FUENTES**, identificado con C.C. Nos. 19.389.297, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **06 de marzo de 2024 a las 02:00 pm** dentro del proceso No 250002502000202300985, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de febrero de 2024** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **21 de febrero de 2024** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: OFICIAL MAYOR



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **REYES MAGOLA MEJIA PARRA**, identificado con C.C. Nos. 49.737.201, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **12 de marzo de 2024 a las 09:00 am** dentro del proceso No 250002502000202300960, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de febrero de 2024** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **21 de febrero de 2024** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: OFICIAL MAYOR



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **RAFAEL ANTONIO FLECHAS DIAZ**, identificado con C.C. Nos. .4277137, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **06 de marzo de 2024 a las 09:00 am** dentro del proceso No 250002502000202201036, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de febrero de 2024** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **21 de febrero de 2024** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: OFICIAL MAYOR